	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA 1 de 2

MODIFICACION 02 A LA ACEPTACION DE LA OFERTA No: 025M DE 2021

PROCESO No: SA21M-091

CONTRATANTE: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ DE CUCUTA- E.S.E. HUEM.


CONTRATISTA: MULTISUPLIDORA EMPRESARIAL S.A.

OBJETO: SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA E IMPRESOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESE HUEM.

VALOR INICIAL : \$261.247.440 ✓

VALOR AJUSTADO-MODIFICACION: \$261.244.440 ✓

Entre los suscritos: **NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE**, mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la C.C. No: 60.351.844 de Cúcuta, quien obra en nombre y representación de **LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ**, NIT. 800.014.918-9, con domicilio en la ciudad de San José de Cúcuta, en su condición de subgerente Administrativo, teniendo en cuenta la delegación de facultades y competencias otorgadas para las etapas precontractuales, contractuales y pos contractuales mediante Resolución No. 0000253 de 2013, actuando en calidad de **CONTRATANTE**, de una parte y por la otra, **ANDRES FELIPE VASQUEZ URIBE**, identificado con la C.C. No. 71.774.180 expedida en Medellín (Antioquia), obrando como Representante Legal de MULTISUPLIDORA EMPRESARIAL S.A.S, conforme al Certificado de Existencia y Representación Legal NIT. 900.814.818-6, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos acordado efectuar la siguiente modificación, a la Aceptación de la Oferta No. 025M de 2021, previa las siguientes consideraciones: 1) Que se suscribió contrato la aceptación de la oferta No. 025M de 2021, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE PAPELERIA, UTILES DE OFICINA E IMPRESOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ESE HUEM**, por valor de \$261.247.440. 2) Que conforme lo señalado en el acta de inicio, el contrato inició la ejecución el 26 de Enero de 2021, con plazo de ocho (08) MESES. En consecuencia, se encuentra vigente y se encuentra ejecutado el 62.00%. 3) Que mediante modificación 01, el contrato fue ajustado en valor por \$261.244.440. 4) Que el Supervisor profirió concepto favorable, avalado por el Subgerente administrativo con fundamento en la solicitud por parte del área de almacén modificar las cantidades de los códigos T0288 CAJA DE ARCHIVO X 30 y T0182 CAJA DE ARCHIVO N° 12, debido a la baja rotación de inventario, dichos cantidades y valores se incrementaran en los códigos: T0263 ADHESIVO IDENTIFICACION DE JERINGAS, T0242 ROTULOS PARA DILUENTE 9.9 CM X 10.5 CM ADHESIVO UNA TINTA UNA CARA y T0243 ROTULOS PARA MEDICAMENTOS 9.9 CM X 10.5 CM ADHESIVO UNA TINTA UNA CARA, por mayor rotación de inventario y necesidad en los servicios, se incrementan las cantidades, sin alterar el valor del contrato 025M de 2021. 4) Que de acuerdo con el principio de la autonomía de la voluntad de las partes, en concordancia con el principio de eficacia, en virtud del cual se adoptarán las medidas necesarias para que los procesos de contratación logren su finalidad y a fin de garantizar la prestación del servicio de salud en términos de calidad e integralidad, resulta pertinente modificar la aceptación de la oferta No. 025M de 2021. 5) Que la presente modificación no genera adición en valor del contrato. 6) Que de conformidad con el artículo 77, de la Resolución No. 001236 de Septiembre 13 de 2013-Manual de Contratación: *"El contrato podrá ser modificado por las partes para reformar o aclarar las cláusulas contractuales. En ningún caso, so pretexto de aclarar o modificar el alcance de una cláusula, se podrá variar el objeto del contrato."* En virtud de lo expuesto las partes acuerdan:

	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	CODIGO: BS-FO-046
		VERSION: 2
	ADICION DE CONTRATO	FECHA:
		PAGINA 2 de 2

CLAUSULA PRIMERA. Modificar el acápite 1. ESPECIFICACIONES- de la aceptación de la oferta No. 025M de 2021 y modificación 01, como se describen a continuación:

- **Aumentar y disminuir cantidades contratadas:**

CODIGO INTERNO	DESCRIPCION	U/M	CANTIDAD INICIAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	INCREMENTO CANTIDAD	DISMINUCION CANTIDAD	VR TOTAL DISMINUCION	VR TOTAL INCREMENTAR
T0288	CAJA DE ARCHIVO X 30	UND	1000	7.000	7.000.000	-	800	5.600.000	-
T0182	CAJA DE ARCHIVO N° 12	UND	2240	4.500	10.800.000		400	1.800.000	
T0263	ADHESIVO IDENTIFICACION DE JERINGAS	UND	-	50	-	40900	-	-	2.045.000
T0242	ROTULOS PARA DILUENTE 9.9 CM X 10.5 CM ADHESIVO UNA TINTA UNA CARA	UND	-	78	-	35000	-	-	2.730.000
T0243	ROTULOS PARA MEDICAMENTOS 9.9 CM X 10.5 CM ADHESIVO UNA TINTA UNA CARA	UND	-	75	-	35000	-	-	2.625.000
TOTAL								\$7.400.000	\$7.400.000

CLAUSULA SEGUNDA: INMODIFICABILIDAD Y VIGENCIA: Las demás cláusulas de la Aceptación de Oferta No. 025M de 2021, permanecerán vigentes y sin sufrir variación alguna. Para constancia se firma en San José de Cúcuta, a los **07 MAYO 2021**

EL CONTRATANTE,

NELLY PATRICIA SANTAFE ANDRADE
Subgerente Administrativo

EL CONTRATISTA,

ANDRES FELIPE VASQUEZ URIBE
R/L: MULTISUPLIDORA EMPRESARIAL S.A

Revisó y aprobó: Jorge Roosevelt Davila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó. Argemira Mora Álvarez-Técnico Administrativo, ESE HUEN